

Número 5784

DISTRITO

NUMERO DOS DE MURCIA

Cédula de citación

Por tenerlo así acordado en el juicio de faltas número 1.906/84 AD, seguido en este Juzgado sobre lesiones y daños en tráfico, por la presente se cita a Michel Henri Sigüenza y Manuel García Sigüenza, quien tuvo su domicilio en Altos Alpes, a fin de que el próximo día 8 de octubre y hora de las 10,30, comparezca ante este Juzgado a la celebración del correspondiente juicio verbal de faltas, apercibiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a la Ley.

Murcia, 4 de septiembre 1985. El secretario, Matías Soria Fernández-Mayoralas.—Visto bueno, el juez.

* Número 5787

PRIMERA INSTANCIA

NUMERO DOS DE MURCIA

(SECCION B)

E D I C T O

Doña María Jover Carrión, magistrado juez de Primera Instancia número Dos de Murcia.

Hace saber: Que el día 8 de noviembre de 1985, a las once horas, se celebrará primera subasta pública, en este Juzgado, de los bienes que luego se mencionan, acordada en los autos número 1.400 de 1982, instados por la entidad C.M., S. A., contra Antonio Vela Torres.

Las condiciones de la subasta serán las establecidas en los artículos 1.499 y 1.500 de la L.E.C. y demás pertinentes.

La titulación de los bienes podrá examinarse, por los licitadores, en la Secretaría de este Juzgado, subrogándose éstos en las cargas y gravámenes anteriores y preferentes.

Si esta subasta se declarase desierta, se anuncia segunda subasta para el día 6 de diciembre de 1985, a las once horas, en la sala de audiencia y por el 75 por 100 del precio de tasación; si ésta también fuese declarada desierta,

se señala para la tercera, subasta sin sujeción a tipo, el día 9 de enero de 1986, a las once horas, en el citado local.

Relación de bienes objeto de subasta:

Unico.—Veintiséis. Vivienda situada en la segunda planta alzada, sobre la baja comercial, del edificio de que forma parte, sito en término de Murcia, partido y pueblo de El Palmar, con fachadas a las calles de Sagrado Corazón, desvío de la Carretera Nacional 340 de Madrid a Cartagena, y calle de nueva creación, sin nombre. Tiene su acceso a través del zaguán cuarto que arranca desde la calle del Sagrado Corazón, a la izquierda subiendo. Es de tipo L), tiene una superficie total construida, según la Cédula de Calificación Provisional, de ciento un metros sesenta decímetros cuadrados. Inscrita en el libro 132 de la sección 11, al folio 65 vuelto, finca número 10.619, inscripción 3.ª.

Tasada en 2.000.000 de pesetas.

Dado en Murcia a 30 de julio de 1985.—María Jover Carrión.—El secretario, Dionisio Bueno García.

Número 5727

AUDIENCIA TERRITORIAL DE ALBACETE

Sala de lo Contencioso-Administrativo de Murcia

Don Manuel Carrillo Villa, licenciado en Derecho, secretario de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Murcia.

Por el presente anuncio que se publicará en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», hace saber: Que por el procurador don Juan de la Cruz López López, en nombre y representación de don Alfonso Pacheco Navarro, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra desestimación tácita del Ayuntamiento de Murcia, sobre la petición formulada por el primero con fecha 4 de noviembre de 1983.

Y en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 60 y 64 de la vigente Ley reguladora de esta Jurisdicción, se hace público para que sirva de emplazamiento a las personas que con arreglo a los ar-

tículos 29, párrafo 1), apartado b), y 30 de la indicada Ley, estén legitimadas como parte demandada y de las que tuvieren interés directo en el mantenimiento de la resolución recurrida y quisieren intervenir en el procedimiento como parte coadyuvante de la Administración.

Dicho recurso ha sido registrado bajo el número 183 de 1985.

Dado en Murcia a 17 de julio de 1985.—Manuel Carrillo Villa.

Número 5744

AUDIENCIA TERRITORIAL DE ALBACETE

Sala de lo Contencioso-Administrativo de Murcia

Don Manuel Carrillo Villa, licenciado en Derecho, secretario de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Murcia.

Por el presente anuncio que se publicará en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», hace saber: Que por don Juan Montoya Arce se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo por silencio administrativo a los escritos presentados ante el Excmo. Ayuntamiento de Murcia, solicitando la revisión de las calificaciones que tuvieron lugar en el concurso-oposición para proveer plazas de guardias municipales, convocadas por la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento de Murcia en sesión de fecha 8 de mayo de 1984 y publicada en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» con fecha 10 de julio de ese año.

Y en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 60 y 64 de la vigente Ley reguladora de esta Jurisdicción, se hace público para que sirva de emplazamiento a las personas que con arreglo a los artículos 29, párrafo 1), apartado b), y 30 de la indicada Ley, estén legitimadas como parte demandada y de las que tuvieren interés directo en el mantenimiento de la resolución recurrida y quisieren intervenir en el procedimiento como parte coadyuvante de la Administración.

Dicho recurso ha sido registrado bajo el número 379 de 1985.

Dado en Murcia a 29 de julio de 1985.—Manuel Carrillo Villa.